

CAPITULO XIII.

Todavía los asesinatos de Tacubaya.—Parte oficial rendido por Márquez.—Inconveniencia de ese documento.—Disculpa de este cabecilla acerca de aquellas horribles ejecuciones.—Lo que dijo Miramón.—Opinión de un escritor extranjero.—No obstante esas declaraciones, nada absuelve á los perpetradores de ese atentado, que cubrió de oprobio al partido clerical.—Entrada triunfante del ejército reaccionario en la Capital.—Don Mariano Icaza, Presidente del Ayuntamiento, pide las bandas de General de División para Márquez y Corona.—Combates por distintos rumbos.—Un decreto de Degollado, para castigar á los traidores contra la Constitución de 57.—Siniestro en el Palacio de Gobierno de Guadalajara.—La guerra en la República prosigue con más ardor.—Ataque y toma de Zacapoaxtla por fuerzas liberales al mando del Coronel D. Juan N. Méndez.—Importancia de ese hecho de armas.—Zacapoaxtla declarada Capital del Estado de Puebla.

El triunfo de la reacción, el inolvidable 11 de Abril, cubrió á ésta, según llevamos dicho, de baldón é ignominia.

Márquez, el principal corifeo del partido reaccionario, rindió el parte oficial de la jornada el mismo día en que ésta tuvo verificativo; y en ese documento que reboza odio y que contiene la expresión siniestra de una alegría feroz, se dice por su malhadado autor, "que las armas del Supremo Gobierno triunfaron sobre los bandidos que asediaban la Capital de la República, tomándoles toda su artillería, parque, carros, armamento y demás pertrechos de guerra, contándose entre estos objetos la casaca y la banda de General de División que tenía la desvergüenza de usar el infame Degollado, quien nunca había servido á la patria, ni pertenecido jamás á la noble carrera de las armas."¹

¹ Mal informado andaba D. Leonardo acerca de la personalidad de Degollado. Este caballero fué demasiado conocido en el país, y esto nos releva de extendernos acerca de sus apuntes biográficos.

“Que entre los prisioneros se encontraba el ex-General D. Marcial Lazcano y muchos oficiales que habían expiado ya en el patíbulo el crimen que cometieron; y que en ese momento tenía la gloria de enarbolar por su propia mano en el fuerte de Chapultepec, el pabellón nacional, acto que llenaba su alma de regocijo inexplicable, y cuyo recuerdo lo acompañaría todo el resto de su vida.”

Expidió en seguida una proclama á sus *valientes* tropas, en la que les decía que habían salvado la Capital de la República, y castigado ejemplarmente á sus infames invasores; que se habían cubierto de una gloria imperecedera, llenando su alma de placer, por la fortuna de haberse encontrado á su lado, en una jornada que los honraría siempre.

Por su parte, Miramón que llegó al campo de batalla en los momentos en que la reacción frenética celebraba su victoria, dió el último toque á esta obra lúgubre y sombría expidiendo la siguiente orden, que fué publicada más tarde:

“General en Jefe del ejército nacional.—Exmo. Señor.—En la misma tarde de hoy, y bajo la más estrecha responsabilidad de V. E., mandará sean pasados por las armas todos los prisioneros de la clase de oficiales y jefes, dándome parte del número de los que les haya cabido esta suerte.—Dios y Ley. México, Abril 11 de 1859.—*Miramón*.—Exmo. Sr. General de División, en Jefe del Ejército de Operaciones, D. Leonardo Márquez.—Tacubaya.”

Es tan excepcional el carácter de estos hechos, que los mismos Márquez y Miramón han tratado, después, de eludir la responsabilidad que á cada uno le resulta, aduciendo para ello argumentos especiosos que no los vindican ni absuelven del cargo.

Márquez, en un manifiesto publicado por él en Nueva York, el año de 1868, cita para justificarse, la orden referida, y agrega: “Yo no quería, dice, que se derramara sangre después de la batalla; pero

Caudillo en la revolución de Ayutla, prestó su valioso contingente para la caída del Dictador Santa Anna; y antes, muy antes de los infaustos sucesos del 11 de Abril, había ocupado puestos distinguidos en la administración pública, como Gobernador del importante Estado de Jalisco, General en Jefe del ejército federal y Ministro de la Guerra del Gobierno constitucionalista; puestos que supo desempeñar con acierto, y haciendo alarde de una honradez á toda prueba y de un patriotismo acrisolado.

Su muerte heroica da la medida de sus ideas liberales, y constituye el más rico blasón de su hermosa vida pública.

recibí la orden en términos tan apremiantes que no dejaba más arbitrio que obedecerla; en consecuencia, la pasé á quien correspondía, y yo me retiré á mi alojamiento sin ocuparme de este penoso asunto.”

Un escritor extranjero, Mr. Darán, que ha escrito una obra histórica acerca de Miramón, hace recaer toda la responsabilidad en Márquez, y hasta asegura que éste ordenó las ejecuciones sin conocimiento de aquél, que tuvo que amainar en virtud de las circunstancias y para satisfacer á un jefe de valor y prestigio que acababa de obtener una espléndida victoria, mientras que el llamado Presidente se presentaba en el teatro de los acontecimientos, triste, abatido y humillado por su derrota en Veracruz.

Miramón, la víspera de ser pasado por las armas en el Cerro de las Campanas, envió una carta á su defensor, D. Ignacio Jáuregui, hermano de una de las víctimas, y en la cual le dice lo siguiente:

“Quiero hablar á vd. de Tacubaya: tal vez verá vd. una orden mía para fusilar; pero esto era á los oficiales *mios* y nunca á los médicos y mucho menos á los paisanos. En este momento que me dispongo para comparecer delante de Dios, hago á usted esta declaración.”

La manifestación que antecede, no obstante los momentos solemnes en que fué hecha, no absuelve á su desdichado autor de la responsabilidad que le resulta por la participación directa que tuvo en un acontecimiento, que por las circunstancias especiales de que vino acompañado, excitó en alto grado la atención pública dentro y fuera del país, atrayendo sobre sus perpetradores el anatema y la reprobación universales; y por lo que hace á Márquez, espanta la sangre fría siniestra, la indiferencia glacial con que se condujo al tratarse de la vida de tantas víctimas, inmoladas al furor de las pasiones políticas; conducta censurable que lo acredita de déspota y tirano, y que justifica el horror con que ha sido visto por parte del heroico y magnánimo pueblo mexicano.

La exaltación de las pasiones políticas; el bárbaro sistema de represalias, aceptado, ó más bien, puesto en vigor por los partidos bélicos, habrían si no disculpado, al menos explicado esas bárbaras ejecuciones, llevadas á cabo con escándalo y oprobio de la civilización, y que, dictadas por las leyes inexorables de la guerra, el

vencido tiene que aceptar; pero lo que las hizo odiosas en alto grado, arrojando una mancha indeleble sobre sus autores, fué que, como llevamos dicho, entre las víctimas se encontraban bastantes médicos que desempeñaban á la sazón sus funciones humanitarias, y varios paisanos que no tenían ningún carácter militar; y aunque Márquez para eludir la responsabilidad ha dicho que los médicos y paisanos fusilados, fueron aprehendidos con las armas en la mano, aserto que dista mucho de ser verdad, y que por ello les incumbía la orden de Miramón, la declaración de éste, acerca del particular, quita todo valor á las afirmaciones de aquél.

Y para que se vea cuánto ofusca la pasión, el "Boletín Oficial" del Gobierno reaccionario, decía en un artículo publicado la noche del 11:

....."El denodado Exmo. Sr. General D. Leonardo Márquez ha merecido bien de la patria en la jornada de hoy; ha conquistado un nuevo é inmarcesible laurel para su frente; ha adquirido el título de salvador de la Capital de la República; puede tener el orgullo de haber adquirido una gloria militar imperecedera, y estar seguro de que su nombre vivirá eternamente en los corazones de los hijos de la Capital de la República."

El lector sensato hará, en vista de lo expuesto, las deducciones y comentarios que le parecieren; pero para nosotros, la misión que tenemos de humildes y desautorizados cronistas queda cumplida acerca de este punto, consignando el hecho tal cual lo tenemos relatado, y deduciendo como corolario legítimo, auténtico é irrecusable, que los asesinatos del 11 de Abril, ya sea Miramón el autor de ellos, ó D. Leonardo Márquez, obra son en último análisis del partido clerical, que como dice un notable escritor, "se había impuesto la obligación de sostener con todo su influjo, material y moral, un orden de cosas que podía, sin jactancia, considerar como obra suya."

Y formando contraste con el cuadro aterrador que incompletamente acabamos de diseñar, fué el recibimiento magnífico que se hizo á los triunfadores, en la Capital.

A las tres de la tarde del día 12 de Abril, hizo su solemne entrada en la Capital el ejército victorioso, la cual presenció Miramón desde el balcón principal de Palacio, rodeado de su esposa y de muchos funcionarios públicos y de individuos particulares.

Márquez mandó la columna en unión de su segundo el General D. Tomás Mejía, que tanto se distinguió en la acción: terminado el desfile, una numerosa comitiva acompañó al Presidente á la Catedral, que ostentaba sus mejores adornos, donde fué cantado un solemne *Te Deum*; y en seguida, de vuelta en el Palacio Nacional, allí recibió, en el espacioso Salón de Embajadores, las felicitaciones que le fueron dirigidas por el doble motivo de su regreso á la Capital, y del triunfo obtenido á las puertas de ella contra las chusmas constitucionalistas;¹ concluido lo cual, Miramón montó á caballo y recorrió la Plaza de Armas arengando á las tropas formadas allí en cuadro, regresando á Palacio donde recibió las felicitaciones de Márquez y del Estado mayor de éste.

Pero mientras en la Capital y el rumbo de Oriente acaecían los sucesos acabados de referir, en el resto de la República rugía la tempestad con una potencia y un brío extraordinarios.

El 4 de Noviembre de 1858, para castigar á los traidores contra la Constitución de 57, desde el Presidente de la República hasta el último habitante de ella, expidió Degollado en Guadalajara una ley, declarando vigentes las prescripciones que contiene el decreto de las Cortes españolas de 17 de Abril de 1821.

En virtud del mismo decreto (artículo 2º), se consideraban como conspiradores y traidores al referido Código, los eclesiásticos que se negaran á administrar los sacramentos ó exigieran retractación pública, con motivo del juramento de obediencia á la misma Constitución, prestado por los empleados civiles y militares dependientes del Gobierno general ó de los de los Estados.

Este ordenamiento causó honda sensación entre los clericales, por cuyo motivo fueron cambiadas varias comunicaciones relativas, entre el mismo Degollado y el Gobernador de la Mitra de Guadalajara, Dr. D. Ignacio M. Guerra; y como es de suponer, no pudo llegarse á ningún arreglo, y la discusión la cerró el autor de la ley con una nota de fecha 9 de Noviembre que terminaba así:

"Suplico á vd. que aquí concluya una discusión que sería del todo estéril, cuando ambos estamos resueltos á cumplir nuestras respectivas obligaciones, según entendemos que debemos hacerlo."

¹ D. Mariano Icaza, Presidente del Ayuntamiento metropolitano, al felicitar á Miramón, le presentó una Exposición de dicho Cuerpo, pidiéndole las bandas de General de División para Márquez y Corona.

Tabasco fué ocupado el 7 de Noviembre por el Gobernador de Chiapas, D. Angel Albino Corzo, al frente de una sección de tropas de más de 1,000 hombres uniéndosele algunas fuerzās de Yucatán, acaudilladas por D. Francisco Ortoll, y por las que en el mismo Tabasco existían al mando de Olave, Merino, Dueñas, y otros jefes constitucionalistas, quedando éste último de Gobernador de la dicha Entidad federativa.

La ocupación se verificó mediante una capitulación celebrada con el jefe de las fuerzas que estaban en la plaza, Coronel Don Simón Sarlat.

El de igual clase, D. Luciano Prieto, desde Orizaba, dió parte de que las fuerzas de Tehuacán, derrotaron el 8 de Noviembre en Tlacotepec, una fuerza liberal que mandaba Cid de León, haciéndole 18 muertos y 23 prisioneros.

Vicario participaba desde Cuernavaca, con fecha 11, haber batido en los puntos de Laguna Grande y Huistaca, á una partida de federalistas; y el mismo jefe dió parte de que el treinta, el Coronel D. Abraham Ortiz de la Peña, perteneciente á su Brigada, rechazó en Tasco, después de un encarnizado combate que duró cinco días, á las fuerzas de Don Diego Alvarez, que atacaron á dicha ciudad.

Pachuca fué ocupado el 3 de Noviembre por fuerzas liberales, al mando de Cravioto y Carbajal; y el 9 del mismo comunicó el General Escobar haberlas derrotado entre aquella ciudad y la de Real del Monte, siendo la consecuencia de ese triunfo la ocupación del primero de aquellos minerales.

Por comunicación dirigida al Ministro de la Guerra por el Comandante General de Jalisco, se dió aviso de la derrota de los jefes constitucionalistas Sánchez Román y Montenegro, quienes al frente de 1,200 hombres con cuatro piezas de artillería se dirigieron á Tepic, con el objeto de apoderarse de esta ciudad: que sabido el movimiento, la autoridad militar del Distrito puso en campaña varias fuerzas auxiliares al mando del Coronel D. Carlos Rivas y del Comandante de Escuadrón Manuel Lozada; y de esa combinación resultó la derrota de los invasores en el punto llamado "Salto del Conejo," haciéndoles más de 40 muertos, gran número de heridos y poniéndolos en dispersión.

Cobos comunicaba al Ministro de la Guerra haber derrotado el 25 de Noviembre, en el pueblo de Teotitlán del Camino (E. de O.), á las fuerzas reunidas de los jefes liberales Régules, Osorio y Güero López, en número de 500 hombres.

Echeagaray dió parte de haber derrotado, el 6 de Diciembre, á los liberales Villalva, Caamaño y Casales, desalojándolos de la ciudad de Cautla que él ocupó.

El General Vélez participó desde su Cuartel General en la Villa de Cerritos, haber derrotado en la Cuesta de la Yerba, el 18 de Diciembre, á la fuerza constitucionalista que mandaba D. Martín Zayas, fuerte de 400 hombres.

El 24, Jalapa fué abandonada por Negrete quien se replegó á la fortaleza de Perote. Igual suerte corrió Córdoba el 27, evacuada por su guarnición; y el 25 del mismo Diciembre, Blanco ocupó Irapuato á la cabeza de 1,200 hombres y 10 piezas de artillería.

Respecto de operaciones militares, tarea que estamos desempeñando de la mejor manera que nos es posible, por abundar tanto la materia, "La Sociedad," en un Editorial del 1º de Enero, se lamentaba profundamente del estado que guardaba la campaña de Veracruz, aduciendo para ello, como razones de peso, el estado deplorable en que se hallaba la moral del soldado, en razón de que, en un breve espacio de tiempo, las tropas del ejército de Oriente habían efectuado tres pronunciamientos.

1º Adhiriéndose al movimiento de Echeagaray;

2º Reconociendo al siguiente día al Gobierno de Zuloaga, y

3º y á las 24 horas, adhiriéndose al pronunciamiento de la guarnición de México del 23 de Diciembre, que reconoció á Robles Pezuela como jefe de ese movimiento: que otro tanto hicieron las fuerzas de Orizaba, y las secciones que había en Córdoba, Jalapa, Perote, etc., deduciendo de este flujo y reflujo de ideas contradictorias, y como una realidad terrible, "que las avanzadas de la División de Oriente que 15 días antes, por el rumbo de Jalapa llegaban hasta dicha ciudad, pudiendo extenderse hasta el Puente Nacional, y por el rumbo de Orizaba hasta más allá del cerro del Chiquihuite, á la sazón, y por uno y otro rumbo, se habían replegado á Perote y Orizaba, perdiendo la mayor parte de lo que se había adelantado en casi un año de operaciones militares; que el Chiquihuite, San Antonio Hua-